

Organizaciones feministas instan a la judicatura a avanzar en igualdad

En el día de hoy puede producirse un hecho histórico, que el Consejo General del Poder Judicial sea presidido por primera vez desde su constitución por una mujer; es por ello que desde las organizaciones de mujeres firmantes pedimos este necesario cambio en la cúpula judicial.

De la decisión de hoy depende que el techo de cristal en la judicatura española se rompa, que haya un avance en igualdad real, o sin embargo que se continúen con las dinámicas que siguen propiciando la endogamia masculina.

Año tras año, las fotos de apertura del año judicial, repletas de hombres, siguen escandalizando, y mientras la paridad llega y esa instantánea cambia; ahora puede ser el momento de un cambio real con las mujeres que ahora optan a este nombramiento.

Desde nuestras entidades consideramos que los cambios necesarios para alcanzar una sociedad más justa e igualitaria se producen cuando las mujeres pueden formar parte de las tomas de decisiones en todos los ámbitos, políticos, judiciales, sociales, culturales... E insistimos que no basta con estar, sino también con liderar, lo que enviaría un poderoso mensaje a la ciudadanía en general; pero también a las futuras generaciones de mujeres juristas.

Recordamos que fue en 1966 con se derogó la prohibición del acceso de las mujeres a la carrera judicial y desde entonces, los hitos se han ido sucediendo muy lentamente; desde la primera jueza que tomó posesión en 1972, María Jöver Carrión, a la magistrada que ocupó por primera vez la presidencia de una Sala del Tribunal Supremo, María Luisa Segoviano, en 2020. Sin embargo, 58 años después de esa norma, las mujeres son amplia mayoría en la carrera judicial pero una minoría en las cúpulas. Y nunca una jueza ha presidido el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

Es por tanto que nos encontramos en un momento histórico que debemos aprovechar como una sociedad que avanza, porque tenemos claro que “sin igualdad, no hay justicia”.

31 julio 2024

Organizaciones firmantes:

Federación Mujeres Progresistas

Asociación de Mujeres Juristas Themis

Fundación Mujeres

Federación de Mujeres Jóvenes

Red Feminista de Derecho Constitucional

Asociación Española de Feministas Socialistas (FeMeS)

Mujeres Opañel

Fórum de Política Feminista

Asociación Madres Solteras